

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26796** *BAYSWATER TRADE CENTER, SOCIEDAD LIMITADA*

Ana Maria Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 109/2009-MR, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de María Cinta Giménez Bertomeu contra Bayswater Trade Center, Sociedad Limitada, y Fogasa, dimanante de autos 760/08-MR, se ha dictado en el día veintiocho de julio de 2009 propuesta de auto por la que se declara a Bayswater Trade Center, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 31.253,14 de principal, más la cantidad de 6.250,62 euros de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 10 de agosto de 2009.- Secretaria Judicial, doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A090062107-1